

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 19 de septiembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0096114

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Selecto

Reivindicación de colores: Verde, blanco, negro.

Clases y descripción de productos y/o servicios:

29: Aceites para uso alimenticio; atún enlatado; atún [pescado], maíz procesado, maíz dulce enlatado, aceite de oliva, hortalizas y legumbres enlatadas [conservas], aceitunas enlatadas; alubias enlatadas; espinacas enlatadas; frijoles enlatados; garbanzos enlatados; guisantes enlatados; habas enlatadas; judías enlatadas; habichuelas enlatadas; legumbres enlatadas; mariscos enlatados; ostras enlatadas; piña enlatada; porotos enlatados; salmón enlatado; sardinas enlatadas; sopas enlatadas; tomates enlatados; vainicas enlatadas; zanahorias enlatadas; aceitunas procesadas enlatadas; alimentos marinos enlatados; carne o pescado enlatados; pescado enlatado [conservas]; maíz dulce enlatado; ostras enlatada [conservas]; verduras; carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, compotas; huevos; leche, quesos, mantequilla, yogur y otros productos lácteos; aceites y grasas para uso alimenticio.

30: Salsas, mayonesa, ajo en polvo, ajo molido (condimento), miel, productos de confitería a base de maní, sirope de arce; sirope de melaza; sirope para creps; sirope para panqueques; sirope para tortitas; siropes de chocolate; siropes para coberturas; sirope de almidón para uso alimenticio; sirope de maíz para uso culinario, aderezos; café, té, cacao y sus sucedáneos; arroz, pastas alimenticias y fideos; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; chocolate; helados cremosos, sorbetes y otros helados; azúcar, miel, melaza; levadura, polvos de hornear; sal, productos para sazonar, especias, hierbas en conserva; vinagre, salsas y otros condimentos; hielo.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

MEICO S.A.
Calle 30 No. 15 - 276
BARRANQUILLA ATLÁNTICO
COLOMBIA

Datos de Notificación:

CAROLINA VERA MATIZ, CALLE 70A No. 11-43, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Concesión Anticipada:**

En virtud del numeral 4 del artículo 91 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), solicito la concesión del registro del signo distintivo solicitado en un plazo no mayor a seis (6) meses, contados desde la fecha de presentación de esta solicitud, condicionando su ejecutoriedad a que no se presenten solicitudes de registro de signos distintivos que reivindiquen prioridad de conformidad con el artículo 4 del Convenio de París y el artículo 9 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, si el registro de este signo afectara indebidamente el de aquellos, por cuanto acepto que de presentarse la circunstancia de reivindicación de prioridad arriba indicada se habrá cumplido la condición resolutoria y la Superintendencia deberá declarar la pérdida de fuerza ejecutoria o decaimiento del acto administrativo de concesión del registro.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.